

Sociedad civil, mercado y solidaridad

ANTONIO SAENZ DE MIERA*

SE comienza a echar en falta un mayor rigor y una mayor concreción en ese gran debate sobre el replanteamiento de las relaciones Sociedad-Estado, que ha venido ocupando la atención del mundo político e intelectual durante los últimos veinte años en los países de Occidente. Porque aun cuando, en realidad, desde ninguna perspectiva política o ideológica se pone seriamente en duda la existencia de una crisis que afecta a algunos de los principios básicos del llamado Estado de Bienestar, los prejuicios ideológicos que impregnan a menudo las interpretaciones de la crisis y, sobre todo, de las posibles salidas a la situación actual, hacen difícil el inicio de un diálogo racional y constructivo sobre uno de los problemas básicos de nuestra convivencia política y social y de nuestro bienestar económico. Nadie duda, insisto, de que las relaciones entre la sociedad civil y el Estado tienen que plantearse en unos términos nuevos; nadie defiende, tampoco, la posición de que las cosas puedan seguir siendo como eran cuando el Estado asistencial alcanzaba su punto álgido, por los años sesenta, en algunas, muy pocas, democracias industriales. Pero todavía no se han establecido las bases para una discusión en profundidad sobre las causas de la crisis y su incidencia en algunas de las estructuras capitales de la organización social actual.

Han influido, sin duda, en esta situación, ya lo hemos dicho, los enfoques ideológicos y de filosofía política desde los que se contemplaban y enfocaban generalmente los problemas (aun cuando, sorprendentemente, como ha señalado con acierto Ian Gough, antiguos defensores del Estado asistencial se hayan convertido hoy en sus acérrimos críticos, mientras que viejas reticencias han pasado a ser, en la actualidad, apasionadas defensas de la acción estatal; pero se ha podido observar igualmente una cierta falta de precisión y de objetividad en el manejo de algunos conceptos que eran decisivos para lograr un planteamiento correcto de los términos básicos del problema). Entre tales conceptos de equívoca utilización se encuentran, a mi entender, los que aparecen encabezando este artículo: sociedad civil, mercado y solidaridad y a su análisis voy a dedicar las líneas que siguen.

* Presidente de la Universidad de Empresa.

No estará de más recordar, aun cuando sea de sobra conocido, que la creación y el desarrollo del Estado de Bienestar ha sido consecuencia del llamado compromiso socialdemócrata; a través del cual se aceptaba, al menos implícitamente, un reparto de competencias con el que se trataba de cumplir varios objetivos. Por un lado, se quería satisfacer el modelo liberal puro, con la asunción de los principios liberal-democráticos en el terreno político, y el consiguiente respeto de la iniciativa privada y las leyes del mercado, en materia económica; mientras que, por otro lado, del modelo socialista se tomaba lo que pudiéramos llamar la distribución humanitaria del bienestar y la intervención del Estado para asegurar dicho objetivo, a través de la distribución del bienestar entre todos los miembros de la sociedad. Como resultado de este compromiso estatista-liberal, aparece ante nuestros ojos un escenario en el que el papel de lo económico queda, en mayor o menor medida, en manos del mercado, como garantía del cumplimiento de los principios de racionalidad y eficacia, mientras que el papel de lo social queda a cargo exclusivo del Estado, única institución que puede garantizar, según se entiende, la aplicación de los principios de equidad y justicia en la sociedad.

Respondía esta solución a una corriente intelectual y social que manifestaba una desconfianza radical hacia el individuo y la sociedad para la solución de la nueva cuestión social —la cuestión social por antonomasia—, que es la que se plantea como consecuencia de la revolución industrial. El llamado padre del socialismo alemán, Fernando Lasalle, reflejaba con contundencia tal estado de cosas en su discurso de Ronsdorf, cuando afirmaba: "Sólo la ayuda del Estado nos podrá salvar, ¿cómo habrá de hacerse esto?, no lo sabemos; lo que sí sabemos es que si el Estado no se ocupa de nosotros y quedamos en manos de los fabricantes, estamos perdidos". No se contemplaba, por lo tanto, en aquellas circunstancias, otra solución posible: el Estado, única institución que, según afirmaba un gran pensador de aquella época, Von Stein, "podía coadyuvar al desarrollo superior y libre de los individuos", se había de convertir en el único agente de la política social. Y ello se realiza de tal forma que se produce una total identificación entre la Política Social, en su más amplio sentido, y la acción del Estado. Las iniciativas sociales desarrolladas al margen del Estado no entran, por ello, en un esquema de lo social construido sobre estos supuestos; la sociedad queda descalificada, a priori, para jugar un papel diferente al que, de acuerdo con el ya citado reparto de competencias, se asignaba a las empresas y, en general, al mercado: el desarrollo del valor de lo útil, la producción. La sociedad no podía entrar en el campo de lo social porque era identificada con el mercado, cuya función debía centrarse en el libre juego de los intereses egoístas y contrapuestos y quedar fuera, por lo tanto, de los sistemas de integración y solidaridad. En otras palabras, la sociedad podía garantizar

LA SOLIDARIDAD VOLUNTARIA

el cumplimiento de los principios de la racionalidad económica y del libre juego de los intereses, pero no los de la equidad y la justicia. Por ello, la única solidaridad posible, la única >ensable, era la que el Estado podía imponer a través de su fuerza, es decir, la solidaridad obligatoria de la que el propio Estado había de convertirse en operador y ejecutor.

Es sabido que durante un buen número de años el esquema práctico un tanto simplista, pero firmemente enraizado en la práctica política y social, que resultaba de la aceptación de los principios antes enunciados, ha funcionado aceptablemente bien y, así, el Estado de Bienestar ha vivido durante unos veinticinco años un proceso de crecimiento sin precedentes en cuanto a su rapidez y a su estabilidad. La situación, muy a grandes rasgos, se podría definir en los siguientes términos: por un lado, la empresa privada y la pública en los sistemas de economía mixta, jugaban su papel como agentes del crecimiento económico y del desarrollo de la producción; de otra parte, el Estado iba cubriendo paulatinamente todas las parcelas sociales, cumpliendo, así, también su papel de operador central de la solidaridad, y entre ambos, entre las empresas que actuaban en el libre mercado y el Estado, la sociedad, vaciada de contenido, descalificada, como ya vimos, para jugar un papel necesario y genuino entre el individuo y el Estado, se veía continuamente erosionada en sus funciones; no sólo por la lucha de los partidarios del estatismo, sino por la continua transferencia de responsabilidades de una burguesía que, en palabras del Prof. Ollero, renunciaba al riesgo de ser libremente útil, esperando que el Estado le impusiera, por vía legislativa, los imperativos solidarios.

¿No sería posible pensar que algunos de los aspectos más profundos de la actual crisis del Bienestar puedan provenir de esta situación que traduce una constante inhibición de responsabilidades sociales?

Las crecientes dificultades financieras del Estado para asegurar, en la situación actual, el cumplimiento de sus numerosas responsabilidades sociales, y la difusa resistencia social que se puede percibir ante la magnitud y la calidad de la acción estatal, parecen reclamar el replanteamiento urgente de unos esquemas de funcionamiento que ya no se adaptan a las necesidades reales de la sociedad de nuestros días,

Y debo empezar por precisar que las interrogaciones y dudas que se suscitan actualmente en torno al Estado de Bienestar no creo se puedan entender, en ningún caso, referidas a los objetivos sociales asumidos actualmente por el Estado, objetivos que representan la culminación de un largo proceso histórico y social difícilmente reversible. El problema es otro y conviene decirlo con claridad para evitar malentendidos respecto a lo que realmente se pretende cuando se habla de la vuelta de la sociedad y que no es provocar una regresión social que pueda poner en peligro la legitimidad del sistema.

El meollo de la cuestión está en responder a la pregunta de si ' debe o no seguir siendo el Estado el único agente de la política social en las circunstancias actuales. Yo tengo la impresión de que la idea que predomina en estos momentos, aunque unas veces se reconozca con mayor franqueza que otras y aunque sólo se puede expresar de forma imprecisa, es que ni para el Estado, ni para la sociedad sería conveniente que las cosas siguieran siendo como han sido y que por ello habría que lograr, con todas las dificultades que ello comporta, una revitalización del papel de la sociedad a través de la creación de cauces de vertebración social y de solidaridad, más próximos a los grupos sociales que a la máquina burocrática del Estado. Es decir, sería conveniente contar con la solidaridad voluntaria para la resolución de los nuevos problemas sociales.

Pero ya vimos que las iniciativas voluntarias en el campo de la solidaridad no eran el punto fuerte del esquema básico del Estado de Bienestar. Por el contrario, el Estado aparecía como el único agente de la solidaridad no sólo haciéndola obligatoria a través de la política social, sino constituyéndose igualmente en su distribuidor e incluso en el agente gestor de los servicios sociales. Sin entrar ahora en los problemas que a menudo plantean los aspectos mecanicistas de la solidaridad estatal (especialmente los que provienen de la burocratización, de la planificación desde arriba y de la centralización dirigista), me interesa destacar en estos momentos los efectos negativos que esta monopolizadora acción del Estado ha producido en el desarrollo de la solidaridad voluntaria. Porque no es posible pensar, como señala Rosanvallon, que los individuos se hayan vuelto ahora más egoístas o menos generosos; lo que predomina es un sentimiento generalizado de que es el Estado quien tiene la responsabilidad, la única y global responsabilidad, de la realización de los valores solidarios en la sociedad. La extendida inhibición social, que se puede observar desde hace varios años, reposa en la idea de que cumplidas las obligaciones fiscales por los individuos y cubiertas por el Estado las parcelas generales de la solidaridad, ya no queda nada por hacer. Con lo cual el Estado tiene que seguir aumentando sus responsabilidades como gran interfase sustitutiva de la acción directa entre los individuos y los grupos, mientras que la sociedad sigue desperdiciando sus energías y su potencial caudal solidario.

Esta pérdida de los valores solidarios es generalmente reconocida y denunciada desde diferentes perspectivas políticas y sociológicas. A ello se refería el Prof. García Cotarelo, en uno de los encuentros de Jávea, organizados por el Partido Socialista, al señalar, como una de las características negativas de la situación actual, la pérdida paulatina de la noción de solidaridad individual.

Sin embargo, la interpretación del Prof. Cotarelo sobre las causas explicativas de ese fenómeno, era muy distinta a la que yo estoy tratando de dar aquí, ya que, a su juicio, había

sido la asunción, por las fuerzas progresistas, de la ideología liberal de los conservadores (esto es, la moral del triunfo personal, el prestigio, la competitividad, etc.), la que había producido el deterioro de los valores solidarios y morales del individuo.

Ahora bien, aun suponiendo que en la generalización de estos valores de la competencia estuviera la raíz del problema, cosa bastante discutible y que, además, me parece, se contradice la aceptación por el Prof. Cotarelo del carácter "desmovilizador" del Estado de Bienestar), el problema residiría en cómo fomentar la vuelta de los valores solidarios, sin lesionar el componente mercado del compromiso estatista-liberal. No parece posible, ciertamente, que ello se pudiese resolver mediante la vía que sugiere Cotarelo de la articulación de nuevas ofertas de organización comunitaria, a no ser que tales nuevas ofertas supongan una nueva concepción de [la sociedad civil que rompa la inercia culpable de la alternativa privatización-estatificación, que contempla dos únicos escenarios: uno, estatista y otro, liberal.

Lo que se precisa, y con ello entro en la conclusión de estas breves reflexiones, es romper la identificación entre los conceptos de sociedad y de mercado, si se quiere encontrar o definir el nuevo papel que se reclama, desde las posiciones más diversas, para la sociedad en materia social. Por esta razón no creo se puedan aceptar las teorías neoliberales de corte radical que tratan de oponer las virtudes taumatúrgicas del mercado, en el sentido poco discriminado que se usa en el contexto neoliberal, a la rigidez secante del Estado. Porque no olvidemos que la confusión producida entre el funcionamiento de las leyes del mercado y la actuación de la sociedad en el campo económico y social, ha contribuido de forma importante a la alternativa privatización-estatificación de cuyos efectos ya nos hemos ocupado.

El mercado y sus leyes forman parte de la sociedad civil, pero la sociedad civil es algo más que el mercado y sus leyes. Es evidente que los hombres que componen la sociedad no actúan sólo en función de intereses egoístas y antagónicos. Tendremos que volver a empezar a hablar de conceptos como amor y solidaridad si queremos salir del callejón sin salida en el que nos encontramos, entre una sociedad que, se afirma, sólo se mueve por el lucro y un Estado que sólo se mueve por la solidaridad. Nos ocurre algo parecido a lo que, según cuenta el economista Samuelson, le ocurrió a él mismo, al publicar la octava edición de su libro; reproduzco sus palabras: "Si en las siete primeras ediciones de mi manual de introducción a la economía logré omitir la palabra amor en el índice, ¿por qué no puede la octava arreglárselas sola? No es que se me hayan reblandecido de pronto los sesos, de veras. Más bien se me ha despejado la cabeza con cierto retraso, para explicar los hechos científicos que tenemos que explicar, si no hubiese existido el amor habríamos tenido que inventarlo".